



Declaración de fuerzas políticas, centrales sindicales, organizaciones y movimientos sociales, en el marco de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC)

Considerando:

- Que el mundo se encuentra hoy en una situación de crisis estructural, de disputa hegemónica y de crisis ambiental, que presentan nuevos desafíos para el sistema internacional en general y para América Latina y el Caribe en particular.
- Que la unidad de América Latina y el Caribe es una condición para: alcanzar la verdadera independencia; consolidar a la región como una zona de paz, en el sentido expresado en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz aprobada en la II Cumbre de la CELAC, en La Habana, Cuba, el 29 de enero de 2014; tomar un sendero de desarrollo que dé fin a las inaceptables brechas con los países centrales; obtener la posibilidad de que nuestra geografía devenga un territorio de disputa entre potencias ajenas a ella; garantizar la estabilidad política;
- Que América Latina y el Caribe es indiscutiblemente un territorio plurinacional;
- Que América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo, lo cual se vio agravado por la pandemia de la COVID-19 y la guerra en Ucrania;
- Que América Latina y el Caribe es la región más endeudada del mundo en desarrollo, lo cual condiciona severamente su desarrollo y autonomía política. Este problema trasciende la no menor cuestión de la carga de la deuda (pago de intereses, por ejemplo), sino que además afecta dimensiones económicas y sociales fundamentales, con consecuencias distributivas, de empleo, de precariedad laboral, de género y sobre la seguridad social. Es innegable, en este sentido, la responsabilidad de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) en tanto instrumentos de una estrategia de sometimiento de los países periféricos al capital transnacional, con el destacado apoyo de los EEUU, en alianza con grupos locales.
- Que América Latina y el Caribe tiene una deuda histórica con los derechos laborales y humanos;
- Que la democracia en América Latina y el Caribe está amenazada por nuevas formas de desestabilización y quiebres institucionales, a partir de la voluntad de

actores domésticos y ajenos a la región de instalar democracias tuteladas funcionales a intereses anti-populares.

- Que la unidad de nuestra región debe construirse desde el pie, con la participación protagónica de las fuerzas políticas y las organizaciones y movimientos sociales.

Celebramos:

- La realización de la VII Cumbre de la CELAC y la vocación y el compromiso de los gobiernos de la región en avanzar en un camino de mayor integración regional, así como en posiciones conjuntas en temas clave de las agendas global y regional, en pos de los intereses de nuestros pueblos.

Declaramos:

- Que es imperioso que la CELAC sostenga un posicionamiento firme en relación con la finalización de la guerra en Ucrania, articulando todos los recursos diplomáticos disponibles en aras de un diálogo político que lleve a la paz en esa región del mundo, asumiendo los compromisos pertinentes respecto al sostenimiento de un orden internacional multilateral basado en el derecho internacional. En ese sentido, es imperioso que se detengan los avances de la OTAN en la zona, así como la inclusión de Ucrania en esta organización.
- Rechazamos toda forma de colonialismo o neocolonialismo en América Latina y el Caribe.
- Denunciamos que la base de la OTAN, representada por Gran Bretaña, en el territorio usurpado a la República Argentina, representa un peligro para toda la región y forma parte de un dispositivo de dominio anglosajón más amplio y ambicioso sobre la región. Exhortamos a los gobiernos de la CELAC a tomar las medidas necesarias para poner fin pacíficamente a esta situación, al amparo del derecho internacional.
- Reafirmamos los legítimos derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y el Sector Antártico Argentino, en el sentido en el cual fue establecido una vez más por la CELAC en la Declaración Especial de septiembre de 2021.
- Repudiamos todo bloqueo ejercido contra cualquier país de la región, y demandamos no solo la finalización de los bloqueos actualmente existentes sino la definición de mecanismos de reparación a los pueblos que los sufren. Con relación al caso de los 62 años de bloqueo a Cuba, exigimos que los EEUU apliquen la resolución votada en treinta oportunidades en la Organización de las Naciones Unidas de levantarlo. Asimismo, demandamos que EEUU retire a Cuba de la arbitraria lista de patrocinadores del terrorismo internacional en la cual la ha colocado. En el caso específico del bloqueo a Venezuela, se destaca el hecho de que impide que el Astillero Río Santiago, en Argentina, cumpla con su

compromiso de entregar el buque petrolero Eva Perón y la continuidad de su construcción gemela, el buque Juana Azurduy.

- Solicitamos a los gobiernos de la CELAC iniciar acciones coordinadas para dismantelar las bases militares instaladas por EEUU en América Latina y el Caribe. En el año en que se cumplen 200 años de la Doctrina Monroe, condenamos fuertemente lo que ella implica y cualquier tipo de injerencia en nuestra región por parte de EEUU.
- Demandamos que la CELAC tenga una voz concertada en cuanto a las transformaciones necesarias de la arquitectura financiera internacional y la deuda externa de los países. Es necesaria una Nueva Arquitectura Financiera Internacional, orientada al desarrollo productivo con inclusión social. Esta Nueva Arquitectura Financiera Internacional debería comenzar con una fuerte revisión del proceso de endeudamiento salvaje de nuestros países por parte de los centros financieros y sus agentes especulativos, así como diseñar estrategias donde el repago de las deudas soberanas recaiga sobre los actores económicos que se han beneficiado de estos procesos, y no sobre el conjunto de los sectores populares de la región. Acuerdos tributarios entre países, para detectar la fuga de capitales de los grandes especuladores de origen local, es el primer paso para construir un espacio monetario más soberano.
- Consideramos imperioso que se encare con decisión la cuestión de la extranjerización de la tierra en nuestra región, un flagelo que se ve agravado por la actual disputa hegemónica global. En ese sentido, advertimos sobre la gravedad y el riesgo generado con los procesos de extranjerización de tierras y espacios marítimos y fluviales en beneficio de empresas estatales, privadas o individuos ajenos a nuestra región. Existe la posibilidad de que se constituyan en instrumentos de la apropiación y el saqueo de nuestros recursos naturales y la excusa para la intervención de poderes extranjeros.
- Abogamos por una integración regional que constituya el mejor instrumento para fortalecer la soberanía y la autonomía de nuestra región, para que los destinos de este territorio sean definidos democráticamente según la voluntad de sus pueblos.
- Condenamos los golpes de Estado que han tenido lugar en la región. Recientemente, el perpetrado en Perú y el intento en Brasil. Asimismo, condenamos los recientes intentos de magnicidio de la ex presidenta y actual vicepresidenta de la Argentina, Cristina Fernandez de Kirchner, y de la actual vicepresidenta de Colombia, Francia Marquez.
- Buscamos que sea promovida una integración regional que fortalezca la independencia económica de América Latina y el Caribe, disminuyendo los condicionantes económicos externos a partir de una inserción internacional y acuerdos regionales que creen y fortalezcan capacidades productivas y tecnológicas propias, en pos de una reducción de las brechas de desarrollo con los países centrales. Demandamos que se desande el sendero de acuerdos de libre

comercio y tratados bilaterales de inversión que han sido perjudiciales para nuestros países.

- Es imperioso encarar la cuestión de la crisis climática, con un posicionamiento firme de la CELAC en relación a las responsabilidades comunes pero diferenciadas en esta cuestión, promoviendo a nivel global una transición justa.
- Sostenemos que se deben retomar los principios y mandatos reconocidos en las Declaraciones de la II, III, IV, V y VI Cumbres de la CELAC relativos a la generación de trabajo digno y productivo, la reducción de las desigualdades, el establecimiento de salarios mínimos vitales y su elevación progresiva, la protección, asistencia y seguridad social, la eliminación del trabajo infantil, el fortalecimiento de la educación técnica y la formalización profesional, la promoción de la igualdad y la equidad de género, la empleabilidad juvenil, el fomento a la libertad sindical y a la negociación colectiva, el respeto al derecho de huelga y el fortalecimiento de la administración del trabajo. Creemos en la necesidad de que la CELAC adopte una Carta Sociolaboral Latinoamericana, de modo de garantizar a través de un instrumento internacional, una serie de pisos mínimos en materia de derechos laborales que obligue a los Estados parte a comprometerse con respetarlos y a no promover ninguna reforma legislativa que los vulnere. Asimismo, demandamos la defensa de los sistemas previsionales públicos y de reparto.
- Con base en los compromisos adoptados en la resolución sobre la inclusión de un entorno de trabajo seguro y saludable en el marco de la OIT, relativos a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, solicitamos a los jefes y las jefas de Estado de la CELAC que promuevan la elaboración de una hoja de ruta de América Latina y el Caribe sobre Seguridad y Salud en el trabajo y la creación de un grupo de trabajo técnico para el diseño de la hoja de ruta.
- Afirmamos que sin igualdad de género no hay justicia social, por lo que resulta necesario el compromiso de los Estados en la generación de las condiciones que aseguren el pleno ejercicio de los derechos y libertades a todas las personas, en especial a mujeres y diversidades. Reclamamos medidas urgentes para erradicar las violencias de género.
- Demandamos la protección de las personas migrantes y sus familias, según los instrumentos del derecho internacional que rigen en la región.
- Demandamos la institucionalización de espacios permanentes de diálogo de los gobiernos con las organizaciones y movimientos sociales, así como de participación de la sociedad civil organizada. La región cuenta con un importante acervo al respecto que es central recuperar prontamente. Retomamos la demanda presentada ante la VI Cumbre de la CELAC que tuvo lugar en México, en la Declaración Abierta de organizaciones sociales de América Latina y el Caribe que llama a encaminar junto con los gobiernos un espacio de diálogo sobre las grandes tareas y desafíos que tiene nuestro continente.

- Demandamos la promoción, por parte de los gobiernos de la CELAC, de procesos de democratización de los poderes judiciales en América Latina y el Caribe, que se encuentran cooptados por intereses internacionales y locales que no corresponden con los de nuestros pueblos, para así dar fin al disciplinamiento social, la criminalización de la pobreza, la juventud y la protesta, así como a la persecución político-judicial o guerra jurídica contra los y las líderes populares. Demandamos la liberación de todos los presos políticos y todas las presas políticas en la región, sin cuya liberación no hay democracia real. Exigimos la liberación de la dirigente argentina Milagros Sala.
- Demandamos la creación de un ámbito para la elaboración de estrategias comunicacionales conjuntas, que no sólo permitan formular políticas y desarrollar actividades frente a las noticias falsas (fake news), y las propias acciones de las grandes corporaciones de medios con un claro sentido de dominación, sino que también refleje y exprese el bagaje cultural latinoamericano, las experiencias organizativas, las luchas populares, las historias de resistencia, la vida cotidiana de los pueblos.
- Demandamos que la CELAC active todos los dispositivos y la coordinación necesaria para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en la región.
- Demandamos que los Estados garanticen los derechos económicos, sociales y culturales de los Pueblos Originarios, reivindicando la Plurinacionalidad de Territorio de América Latina y el Caribe.
- Demandamos que la región dé una respuesta propia a la cuestión haitiana, respetando el principio de no intervención y el derecho del pueblo de Haití a definir soberanamente su destino.
- Reafirmamos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y abrazamos a su pueblo reclamando que se ponga fin a toda forma de colonialismo en ese territorio.
- Nos comprometemos a articular la solidaridad y la organización de los pueblos para la realización efectiva de lo aquí demandado y con el sostenimiento en el tiempo de espacios como la CELAC social.

Buenos Aires, Patria Grande, enero de 2023

Adhieren: Fuerzas políticas, centrales sindicales, organizaciones y movimientos sociales de América Latina y el Caribe.